

SUMARIO

Sectores

Bruselas presenta un plan para evitar nuevas crisis en el suministro de gas 2

Relaciones Externas

Asturias planta cara a la crisis y pide mayor protagonismo de las Regiones en las decisiones de la UE 2

Eurodiputados españoles condenan el golpe de Estado en Honduras 3

Calidad de Vida

Los europeos estudian cada vez más tiempo 3

Buzek pide a Rusia la investigación de la muerte de Estemirova 4

Política

El Parlamento Europeo podría realizar la votación sobre Barroso el próximo 16 de septiembre 4

López Aguilar, nuevo presidente de la comisión de Libertades de la Eurocámara 5

Europa en breve 5

Economía

La exención fiscal que España aplica a los premios de lotería viola el derecho comunitario 6

Dinamarca, el país más caro de la Unión Europea según Eurostat... 6

Varias ONG alertan de que el BEI financia a clientes con fondos en paraísos fiscales 7

Agroalimentación

Informe anual de la Comisión Europea sobre la RASFF 7

Bruselas presenta un plan para evitar nuevas crisis en el suministro de gas

La Comisión propone un nuevo reglamento

Bruselas (16/07/09).- Seis meses después de la crisis gasística protagonizada por Rusia y Ucrania, que privó de suministro durante semanas a buena parte de Europa, la Comisión Europea ha propuesto un reglamento destinado a sentar las bases para mitigar la dependencia energética de los Veintisiete. Asegurar el abastecimiento, crear mecanismos de acción y coordinación entre los Estados miembros en caso de crisis y paliar las consecuencias de las posibles interrupciones del suministro son algunos de los objetivos del documento, presentado hoy en Bruselas por Andris Piebalgs, comisario europeo de Energía. El Ejecutivo comunitario también ha adoptado una propuesta de regulación para recibir mejor información sobre los proyectos de inversión en infraestructuras.

MIGUEL A. ORTEGA

El conflicto protagonizado por Rusia y Ucrania a comienzos de año puso de nuevo de manifiesto la urgencia de avanzar cuanto antes hacia un marco de mayor independencia energética en Europa. Según datos de la Comisión, un cuarto de toda la energía utilizada en la UE es gas, y alrededor del 60% es importado. En algunos Estados miembros, ese índice es del 100%.

Con esta propuesta se pretende establecer mecanismos que coordinen y hagan cooperar a los países europeos en caso de perturbaciones como la vivida en enero. Según José Manuel Barroso, presidente de la Comisión, la seguridad energética debe ser "una de las grandes prioridades de los próximos años".

"Tenemos que perseguir lo mejor, pero también cerciorarnos de que estamos preparados para lo peor", ha advertido Barroso. "Europa debe aprender las lecciones de crisis anteriores" y velar por que no vuelva a vivirse una situación similar.

El reglamento contempla que todos los Estados miembros creen una autoridad competente encargada de controlar las incidencias del suministro, evaluar los riesgos y elaborar planes de acción preventi



Fuente: Comisión Europea

vos. También sienta las bases para establecer planes de emergencia, y propone fijar un indicador común para definir una interrupción grave del abastecimiento, el 'N-1'.

Asimismo, obligaría a los Veintisiete a colaborar estrechamente en caso de crisis, entre otros mecanismos mediante un grupo de coordinación y el acceso común a información y datos fidedignos sobre el flujo energético.

Por su parte, Piebalgs ha invitado al Consejo y a la Eurocámara a adoptar rápidamente las propuestas: "Sabemos desde hace tiempo que son insuficientes los acuerdos vigentes para ... (Sigue en p. 2)

Asturias planta cara a la crisis y pide mayor protagonismo de las Regiones en las decisiones de la UE

El presidente asturiano ha participado hoy en un debate en Bruselas (p. 2)

Los europeos estudian cada vez más tiempo

El gasto español en educación supera la media europea (p. 3)

El Parlamento Europeo podría realizar la votación sobre Barroso el próximo 16 de septiembre

Los grupos de la Eurocámara fijan una fecha provisional (p. 4)

Energía

Bruselas presenta un plan para evitar nuevas crisis en el suministro de gas

MIGUEL A. ORTEGA

⇒ (Sigue de la página 1) tratar las emergencias del abastecimiento del gas".

"El conflicto entre Rusia y Ucrania confirmó nuestros temores. Todos los Estados miembros reconocen que necesitamos normas comunes en materia de seguridad en toda la UE. Éstas son las normas que proponemos hoy", ha señalado.

El Consejo de ministros de Energía solicitó a Pielbags el pasado 19 de febrero la preparación urgente de un nuevo instrumento para mejorar el marco co-

munitario en este sector que sustituyera a la directiva actual, vigente desde 2004.

El documento adoptado hoy se ha elaborado en estrecha colaboración con los Estados miembros y la industria gaseística, incluido el Grupo de Coordinación del Gas.

Más transparencia para actuar

El Ejecutivo comunitario también ha adoptado hoy una propuesta de regulación para recibir mejor información sobre los proyectos de inversión en infraestructuras energéticas en la UE.

Su objetivo es establecer una mayor transparencia en este sector, que incluye biocombustibles, electricidad y gas, pero que también está relacionado con el transporte y el almacenamiento de carbono para la producción energética.

La Comisión espera que esta medida ayude a evaluar los vacíos en las infraestructuras en los próximos años, ya que una significativa proporción de los equipos deben ser renovados para hacer realidad una industria baja en carbono. ■

RELACIONES EXTERNAS

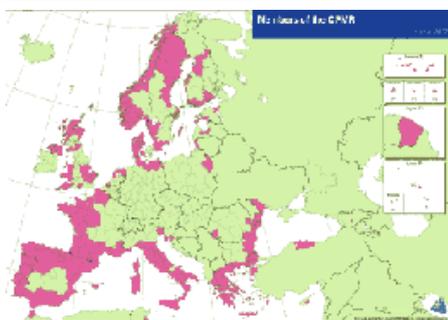
Mediterráneo y Oriente Próximo

Asturias planta cara a la crisis y pide mayor protagonismo de las Regiones en las decisiones de la UE

El presidente asturiano ha participado hoy en un debate en Bruselas

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (16/07/09).- Hoy se ha celebrado en la Casa de Asturias de Bruselas la discusión política sobre 'Las regiones ante la crisis', organizado por la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de Europa (CRPM). Representantes de estos territorios como Vicente Álvarez Areces, presidente de Asturias, han acudido al encuentro para apoyar el 'Pacto Territorial Europeo' de la CRPM cuyo principal objetivo es que la Comisión Europea las tenga más en cuenta cuando tome decisiones contra la crisis.



Países de la CRPM. Fuente: CRPM

Durante el encuentro, las distintas regiones han mantenido un debate abierto con el Comité de las Regiones y los representantes regionales de la Organización de Cooperación y Desarrollo

Económico (OCDE). La discusión se ha centrado en analizar el impacto de la crisis en los territorios y la puesta en común de sus planes de recuperación.

El 'Pacto Territorial Europeo' tiene por objetivo instar a la Comisión Europea a que realice un encuentro extraordinario con los Estados miembros y las regiones, y ha sido impulsado por diecisiete comunidades de España, el Reino Unido, Portugal, Dinamarca, Croacia, Noruega, Italia y Francia.

El presidente del Principado de Asturias, Álvarez Areces, ha comentado que "desde las regiones hay mucho que trabajar. España es un país muy descentralizado y puede tomar decisiones pero es necesario que las políticas europeas sean acordes".

Ha añadido que la Comunidad Autónoma ha puesto en marcha una serie de iniciativas basándose en la innovación y en la integración de los retos medioambientales. "Hemos pasado de ser una de las regiones más contaminantes a tener cinco reservas de la biosfera", ha declarado.

También ha explicado los proyectos del parque termoeléctrico que la región ha puesto en marcha para desarrollar una industria más sostenible y crear empleo, ya que, según ha comentado "no podemos dejar de lado el cambio

climático, hay que seguir luchando contra él", a pesar de los tiempos difíciles.

Las regiones españolas de la CRPM que mayor capacidad de respuesta han tenido ante la recesión económica han sido Asturias, Castilla-León y las Islas Baleares, formando parte éstas dos últimas del grupo de las más impactadas. Por sectores, los más afectados han sido el de la construcción y el del automóvil.

Pretensiones del Pacto Territorial Europeo

La CRPM quiere conseguir un sistema de "gobernanza multinivel que dé cuerpo al principio de subsidiariedad", ya que considera que Europa sólo saldrá más fortalecida de la crisis con una mayor participación de cada una de las Regiones.

Su secretario general, Xavier Gizard, ha añadido hoy que es necesario luchar contra el proteccionismo dentro y fuera de la UE. Además, ha señalado que las regiones "poseen un 50% de inversión pública, lo que les permite participar en la adopción de medidas para salir de la crisis".

Cada región ha sufrido una crisis diferente, en algunos territorios casi no ha habido impacto, mientras que en otras ha sido devastador. Dirk Ahgner, director general de Política Regional de la Comisión Europea, ha advertido que por eso

es preciso "buscar soluciones diferentes para cada situación, pero que sean coherentes tanto entre ellas como en la UE". ■

- **Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3657>

América Latina

Eurodiputados españoles condenan el golpe de Estado en Honduras

Hoy se ha debatido en la Eurocámara la situación del país latinoamericano

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (16/07/09).- El Parlamento Europeo dedicó ayer su sesión plenaria a debatir la situación actual que atraviesa Honduras tras la deposición forzosa de su presidente Manuel Zelaya, producida por un golpe de Estado a manos de Roberto Micheletti. Los eurodiputados españoles han hecho un llamamiento a la normalidad democrática y han mostrado su apoyo al presidente de Costa Rica, Óscar Arias, quien está a cargo de las negociaciones.

El eurodiputado español José Ignacio Salafranca, del partido Popular Europeo (PPE), inició su intervención sobre la

situación en Honduras con una "condena tajante y sin paliativos" a la destitución ilícita del presidente hondureño.

En el grupo europeo de los Socialistas y Demócratas, el español Luis Yáñez-Barnuevo destacó que "no es un momento para examinar los errores de Zelaya, sino de analizar la ruptura del orden constitucional" y solicitó la restitución del presidente depuesto hasta las elecciones presidenciales del país.

Izaskun Bilbao, europarlamentaria española por el grupo liberal, comenzó su intervención en euskera para reivindicar su reconocimiento como lengua oficial del Parlamento Europeo, y en cuanto a la situación en Honduras aplaudió los

esfuerzos del presidente de Costa Rica.

Raúl Romeva-i Rueda, del grupo de los Verdes, valoró el golpe de Estado como el primero sufrido por "un país latinoamericano en el siglo XXI" y consideró que deben congelarse las ayudas a Honduras, exceptuando las humanitarias.

En nombre del grupo de Izquierda Unitaria, Willy Meyer condenó la situación hondureña tras comprobar en persona el ambiente en Tegucigalpa, cuatro días después del golpe militar. ■

- **Relaciones entre la UE y Honduras:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3576>

CALIDAD DE VIDA

Educación

Los europeos estudian cada vez más tiempo

El gasto español en educación supera la media europea

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (16/07/09).- La escolaridad obligatoria en Europa es cada vez más larga y el número de universitarios va en aumento. Esta es la principal conclusión de un informe presentado hoy por la Comisión Europea, que indica que en los próximos años habrá un fuerte descenso de profesores y alumnos debido a las tendencias demográficas. Del estudio se desprende que en España el gasto público anual por estudiante supera la media europea.



Fuente: [Comisión Europea](#)

El Ejecutivo comunitario ha alertado hoy de que numerosos Estados miembros se verán confrontados, en los

próximos años, a una jubilación masiva de sus profesores. Aunque en algunos casos podrá llegarse a una situación de penuria, Stanislav Languilov, autor del informe, ha calmado los ánimos subrayando que, en general, la situación no revestirá gravedad porque al mismo tiempo habrá una fuerte bajada del número de niños en las escuelas.

La Comisión aboga por convertir este desafío demográfico en una oportunidad para actualizar y modernizar los sistemas educativos europeos, haciéndolos más eficaces y centrados en la calidad.

El informe indica que la escolaridad obligatoria tiende a alargarse. Aunque este periodo dura entre 9 y 10 años en la mayoría de los Estados miembros, los niños europeos de 5 años tienen muchas posibilidades de pasar 17 en el sistema educativo, y se espera que esta cifra aumente con el tiempo. En España, la previsión es de unos 17 años.

Algunos países han introducido medidas para reducir la tasa de abandono escolar. En Italia y Países Bajos, todos los menores de 18 años están obligados a quedarse en el colegio hasta que obtengan un certificado de estudios básicos.

cos.

El número de universitarios ha ido en crescendo desde 1998 y ya sobrepasa los 18 millones de personas, lo que supone un incremento del 25% en ocho años. En la actualidad, un tercio de las personas de entre 20 y 22 años cursa estudios superiores. Las mujeres son un 23% más numerosas que los hombres en la universidad.

Languilov ha apuntado en un encuentro con los medios de comunicación que cada vez más ciudadanos retoman sus estudios superiores cuando ya están trabajando, lo que es "positivo" porque permite mejorar las cualificaciones y competencias de los trabajadores. En algunos Estados miembros, un 30% de los alumnos universitarios tiene cerca de 35 años.

Gasto español

Entre 2001 y 2006, la UE dedicó, de media, un 5,1% de su Producto Interior Bruto (PIB) a educación. Chipre es el que más fondos destinó por alumno a los estudios superiores en 2006 (18.400 euros) y el que menos, Letonia (2.700 euros). España invirtió 9.500 euros, lo que le sitúa por encima de la media eu-

ropea.

En lo referente al rendimiento de los estudiantes europeos, Jordi Curell, director de 'aspectos educativos de la Estra-

tegia de Lisboa' en la Comisión, ha recordado que los resultados en comprensión lectora son cada vez peores. "Esto es bastante preocupante", ha afirmado,

ya que es una aptitud necesaria para desarrollar otras. ■

▪ **Informe:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3654>

Sociedad

Buzek pide a Rusia la investigación de la muerte de Estemirova

El presidente del Parlamento da sus condolencias a la familia

MARIA T. GAVILA

Bruselas (16/07/09).- Jerzy Buzek, presidente del Parlamento Europeo, lanzó ayer un mensaje de apoyo a la familia de la activista por los derechos humanos Natalia Estemirova, asesinada el pasado miércoles en Chechenia. La rusa, una maestra de 50 años, fue raptada a la puerta de su casa y después asesinada. "Hay que hacer todo lo posible para llevar a los responsables de esta muerte ante la justicia", ha denunciado Buzek, quién ha pedido a Rusia que lleve a cabo una investigación.

Buzek recalcó que el Parlamento Europeo "aprecia mucho el trabajo que hacía Estemirova en el campo de los derechos humanos, promocionando los ideales y las leyes democráticas en Che-

chenia".

"Hacemos un contundente llamamiento a las autoridades rusas para que empiecen a investigar su muerte", anunció Buzek. Además explicó que es "responsabilidad del Parlamento Europeo apoyar y mostrar solidaridad con todos aquellos que luchan, por todo el mundo, por defender los mismos valores que defendemos".

Aprovechando su intervención, Buzek se dirigió a la familia: "en nombre de todo el Parlamento Europeo, me gustaría expresar nuestras más sinceras condolencias a la familia y a los amigos de la fallecida".

Natalia Estemirova era una maestra de 50 años, principal fuente del diario *Memorial* en Chechenia y luchadora

activa por los derechos humanos en el país caucásico. Deja una hija de 15 años, que sacó del país en 2008 por motivos de seguridad.

Con su muerte, el régimen de Ramzán Kadírov, presidente de la República Chechena, se queda sin testigos de los crímenes que se comenten con total impunidad.

En solidaridad con la familia y amigos de la víctima, Vidal-Quadras, vicepresidente del Parlamento europeo, y Jerzy Buzek, actual presidente, han pedido y guardado hoy un minuto de silencio en la sesión plenaria de la Eurocámara. ■

▪ **Parlamento Europeo y los Derechos Humanos:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3652>

POLÍTICA

Instituciones europeas

El Parlamento Europeo podría realizar la votación sobre Barroso el próximo 16 de septiembre

Los grupos de la Eurocámara fijan una fecha provisional

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (16/07/09).- La Conferencia de Presidentes de la Eurocámara celebrada hoy en Estrasburgo ha fijado, de manera provisional, la votación de José Manuel Barroso como presidente de la nueva Comisión Europea para el próximo 16 de septiembre, si bien la decisión final deberá ser tomada seis días antes por los líderes parlamentarios. Éstos han instado a Barroso a que presente su programa político el día 15 de septiembre. Los partidos progresistas siguen muy reticentes a celebrar el plebiscito antes del referéndum irlandés del 2 de octubre sobre el Tratado de Lisboa.

Los presidentes han tomado la decisión tras un largo intercambio de puntos de vista, entre la disposición de los gru-

pos conservadores a celebrar el plebiscito cuanto antes y la determinación de los progresistas a retrasarlo.

De nuevo, los socialistas han rechazado fijar una fecha exacta, dejando abierta la posibilidad de realizar la votación en el mes de octubre. Según ha señalado su vicepresidente, Hannes Swoboda, necesitan "más tiempo" para evaluar el programa de Barroso. Su grupo quiere tener muy claras las prioridades del portugués para los próximos cinco años, y "preguntarle rigurosamente por ellas".

La segunda fuerza de la Eurocámara también quiere, según Swoboda, "claridad" respecto a la hoja de ruta a seguir en caso de que Irlanda diga sí, el próximo 2 de octubre, al Tratado de Lisboa.

En cualquier caso, el vicepresidente socialista ha subrayado que la posición

de su grupo respecto a "cuándo" votar no tiene nada que ver con "qué" votar. El dictamen socialista sobre la candidatura de Barroso seguirá siendo 'no'.

"Neoliberal" e "incapaz"

En la misma línea se ha pronunciado el presidente de Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Nórdica, Lothar Bisky. Su grupo también está en contra de realizar la votación en septiembre, aparte la profunda discrepancia de las políticas llevadas a cabo durante el último lustro por el ex ministro portugués.

Según Bisky, la orientación de Barroso es claramente neoliberal, y su gestión ha sido "incapaz de hacer frente" a los problemas sociales y económicos en los que la UE se encuentra inmersa. ■

López Aguilar, nuevo presidente de la comisión de Libertades de la Eurocámara

Aprobada la composición de las comisiones parlamentarias

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (16/07/09).- El Pleno del Parlamento Europeo aprobó ayer la nueva composición de sus 20 comisiones parlamentarias. De ellas, 12 cuentan a partir de hoy con presidentes y vicepresidentes. El canario Juan Fernando López Aguilar, ex ministro español de Justicia y cabeza de lista del PSOE en las pasadas elecciones europeas, ha sido nombrado máximo responsable de la comisión de Libertades Civiles. Son un total de 59 los españoles integrantes de las comisiones y subcomisiones de la recién estrenada legislatura.

Jaime Mayor Oreja, número uno del Partido Popular español en los pasados comicios al Parlamento Europeo, tam-

bién ha pasado a formar parte de una comisión parlamentaria, en su caso la de Asuntos Constitucionales, en compañía de los socialistas Ramón Jáuregui y Luis Yáñez-Barnuevo.

Por su parte, el cabeza de lista de Izquierda Unida en las últimas elecciones europeas, Willy Meyer, es miembro simultáneamente de Peticiones -donde también se encuadra el popular Carlos Iturgáiz- y de Asuntos Exteriores.

Otros nombres conocidos en el ámbito español son los 'populares' Pilar del Castillo y Alejo Vidal-Quadras, integrantes de la comisión de Industria, Investigación y Energía. También Carmen Romero, eurodiputada socialista y ex mujer del ex presidente del Gobierno español Felipe González, que acompaña a López

Aguilar en Derechos Civiles, Justicia y Asuntos del Interior.

Las comisiones que cuentan ya con sus presidentes y vicepresidentes son las de Asuntos Exteriores, Asuntos Económicos, Industria, Medio Ambiente, Presupuesto, Empleo, Libertades Civiles, Mercado Interior, Comercio Internacional, Derechos de las Mujeres, Asuntos Jurídicos y Peticiones.

El próximo lunes, día 20 de julio, se celebrarán las reuniones constitutivas de las ocho comisiones parlamentarias restantes: Cultura, Desarrollo, Pesca, Agricultura, Asuntos Constitucionales, Control Presupuestario, Transporte y Desarrollo Regional. ■

Interior y Justicia

Europa en breve

REDACCIÓN

Conclusiones sobre el 'caso Bernard'| Islandia dice sí al proceso de adhesión | Los liberales europeos, con la oposición camboyana | Avances de Bélgica en los intercambios de información fiscal

Conclusiones sobre el 'caso Bernard'

El abogado general del Tribunal de Justicia de la UE ha publicado sus conclusiones sobre el caso del jugador de fútbol francés Olivier Bernard. El joven futbolista firmó un contrato en 1997 con el club Olympique Lyonnais como 'joueur espoir' (jugador promesa). Al terminarlo, Bernard no siguió con el club y decidió fichar por el Newcastle United. Por aquel entonces, el Estatuto de fútbol profesional francés exigía que los jugadores promesa debían firmar un contrato profesional al terminar su formación y, como no fue así, el club francés denunció al jugador ante los tribunales. Éstos preguntaron al Tribunal de Justicia europeo si tal exigencia constituye una restricción a la libre circulación de los trabajadores. Ahora, el abogado general ha concluido que, en su opinión, cuando un club fiche a un jugador promesa, debería devolver el dinero de su formación al club que lo formó. Así pues, el Newcastle United debería pagar al Olympique Lyonnais por la preparación de Bernard. La opinión del abogado general no vincula al Tribunal de Justicia en sus decisiones.

Islandia dice sí al proceso de adhesión

El parlamento de Islandia ha votado a favor de presentar una solicitud para la adhesión a la Unión Europea. Al respecto, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso ha declarado que esta decisión "es un signo claro de la vitalidad de los proyectos europeos, así como un indicativo de la esperanza que Europa representa". Por su parte, Olli Rehn, comisario europeo de Ampliación, ha añadido que está "muy agradecido" y se ha mostrado orgulloso de que la ampliación de la UE se expanda "hacia el noroeste del continente con Islandia, un país con una profunda tradición democrática". El presidente del Consejo de la UE, Fredrik Reinfeldt, ha declarado estar "muy contento" con la decisión del parlamento islandés. Ahora es la UE quién evaluará la petición acorde con sus procedimientos establecidos.

Los liberales europeos, con la oposición camboyana

El partido Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (ALDE) ha lanzado hoy una propuesta a la Comisión Europea y al Consejo pidiendo acciones que ayuden a los políticos de la oposición, periodistas y abogados camboyanos, que se enfrentan a graves acusaciones por difamación por las autoridades del país asiático. Esta iniciativa viene a raíz de la publicación de un informe de

Derechos Humanos de la ONU, el mes pasado, en el que se denunciaba la situación del régimen de Camboya. "Es una obligación de la UE defender la democracia y los derechos humanos por todo el mundo", ha declarado Alexandra Lambsdorff, miembro del partido ALDE. Uno de los hechos más recientes ha sido el encarcelamiento de un periodista nacional por acusar de corrupción en uno de sus artículos al vicepresidente de Camboya.

Avances de Bélgica en los intercambios de información fiscal

Según la oficina en París de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Bélgica ha hecho nuevos progresos para introducir las normas de la organización referentes al intercambio de información fiscal. En los últimos dos días, el país centroeuropeo ha firmado protocolos sobre sus convenios fiscales con Luxemburgo, Singapur, San Marino y las Islas Seychelles, así como un convenio con la Isla de Man y un acuerdo de intercambio de información con el principado de Mónaco. "Bélgica ha respondido rápidamente a la invitación de actualizar el intercambio de información de sus acuerdos bilaterales", ha declarado Ángel Gurría, presidente de la OCDE, "por lo tanto, pido a los demás países responder a Bélgica con la misma celeridad y eficacia". ■

Mercado único

La exención fiscal que España aplica a los premios de lotería viola el derecho comunitario

Así lo considera el abogado general

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (16/07/09).- El abogado general de la UE ha afirmado hoy que España viola la libre prestación de servicios, protegida por el derecho comunitario, porque aplica una exención fiscal a los premios de lotería otorgados por entidades públicas o sin ánimo de lucro españolas y, en cambio, los entregados por organizaciones del mismo tipo establecidos en otro Estado miembro sí que pagan impuestos

El abogado general de la UE recuerda que el derecho comunitario prohíbe cualquier discriminación por razón de nacionalidad que perjudique al prestador de un servicio.

Teniendo esto en mente, indica que el régimen fiscal español supone una discriminación que perjudica a los organismos extranjeros del mismo tipo que

los españoles exentos por el mero hecho de estar ubicados en otro Estado miembro.

Al mismo tiempo, subraya que el derecho comunitario autoriza las restricciones a la libre prestación de servicios por razones de salud, seguridad y orden públicos. Sin embargo, concluye que el régimen español no puede acogerse a estas excepciones.

El Gobierno de España argumenta que la legislación pretende acabar con un problema de salud pública, el de la ludopatía. Para ello, intenta desmotivar a los jugadores aplicando un impuesto general a los ingresos derivados de estas actividades, y eximiendo únicamente a las que requieren una inversión menor de los consumidores.

El abogado general discrepa con este razonamiento. Considera que la exención

no palia la ludopatía, sino que fomenta el juego en las loterías exentas. Asimismo, apunta que España no ha aportado ninguna prueba de que la medida haya permitido reducir esta adicción.

Por otra parte, afirma que la disposición española tampoco sirve para prevenir el blanqueo de capitales ni el fraude fiscal, y por tanto, no permite proteger el orden público. Señala que la capacidad de la exención para impedir estas prácticas ilícitas no es evidente.

Estas conclusiones del abogado general sirven para proponer una solución jurídica al Tribunal de Justicia de la UE, aunque no le vinculan. ■

▪ **Conclusiones del abogado general:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3656>

Comercio

Dinamarca, el país más caro de la Unión Europea según Eurostat

España se mantiene dentro de los precios medios

MARIA T. GAVILA

Bruselas (16/07/09).- Dinamarca es el país donde más caros se compran los bienes de consumo y de servicio. Este dato se desprende del informe que ha publicado hoy Eurostat (Oficina Europea de Estadística) sobre los precios de los productos en los Veintisiete durante el año 2008. Para el estudio se ha cogido como referencia un precio estándar europeo. España, por su lado, se mantiene rondando siempre el precio medio.

Según se ve en el informe, los precios varía mucho en los diferentes Estados miembros. Esto se debe a la carga de tasas, diferente en cada país de la UE.

Mientras que países como Dinamarca, Irlanda o Finlandia tienen sus precios un 141%, 127% y 125%, respectivamente, por encima de la media, otros como Bulgaria o Rumanía los tienen un 51% y un 62% por debajo.

El precio de la comida y las bebidas no alcohólicas en el año 2008 estaban en torno al 67% sobre la media en Bulgaria, y un 147% en Dinamarca. Para el resto de los Estados miembros, la diferencia de los precios era menor para estos productos.

Por otro lado, las bebidas alcohólicas y el tabaco eran más caras en Irlanda, con un porcentaje del 184% sobre la media europea y más baratas en Rumanía con un 61%.

Respecto a la ropa, comprarse un pantalón en el Reino Unido costaba mucho menos (un 83% sobre el promedio) que en Finlandia, que salía mucho más caro (un 123%).

La compra de productos electrónicos es uno de los grupos de bienes donde los precios difieren menos entre los Veintisiete. Mientras que los precios más bajos los tiene el Reino Unido (con un 86%), los productos más caros los tiene Malta (con un 126%).

Los restaurantes y los hoteles tienen una variación más significativa. En Bulgaria cuestan un 40% más sobre el promedio, mientras en Dinamarca cuesta un 151% más.

España

Los precios en España se mantienen, más o menos, dentro de la media europea con variaciones muy poco significativas. Comprar comida y bebidas no alcohólicas u hospedarse en un hotel, cuesta un 94% por debajo de la media.

El precio por encima de la media lo tiene el grupo de los aparatos electrónicos, donde comprárselos en España cuesta un 103% más.

La compra de tabaco, por el contrario sale barata, con un porcentaje del 75% por debajo de la media. ■

▪ **Informe Eurostat:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3653>

Varias ONG alertan de que el BEI financia a clientes con fondos en paraísos fiscales

Su objetivo es mejorar el funcionamiento de la institución

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (16/07/09).- Un largo listado de clientes del Banco Europeo de Inversiones (BEI) recurre a los paraísos fiscales. Esta es la conclusión de un informe publicado por una coalición de ONG italianas, francesas y británicas, que agrupa a organismos como Amigos de la Tierra de Francia.

El texto apunta que el Banco también otorga, cada vez más, préstamos fuera de la Unión Europea. Por ejemplo, para el período que va desde 2007 hasta 2013, tiene previsto destinar 27.800 millones de euros a terceros países, sin contar con los de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). En el caso de África, otorgará 2.000 millones de euros con el fin de que el continente pueda hacer frente a la crisis durante los próximos tres años. Este montante se invertirá tanto en proyectos energéticos como en el sector financiero.

Las ONG critican que el Banco Europeo de Inversiones distribuyó 5.660 millones de euros a usuarios de paraísos fiscales procedentes del Reino Unido, Francia y Países Bajos. A su vez, 210 millones de euros fueron a parar a beneficiarios de África cuyas actividades tenían alguna relación con paraísos fiscales.

El informe pone el grito en el cielo advirtiendo que varios de los principales proyectos financiados por el BEI en materia de desarrollo están estrechamente relacionados con paraísos fiscales, al igual que algunos intermediarios financieros que, se benefician en parte de los préstamos globales de la institución.

Por otro lado, el texto hace referencia al caso de Isla Mauricio, situada en el Océano Índico. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la incluía hasta ahora en la lista de paraísos fiscales, pero la ha retirado porque considera que "cumple con los estándares internacionales de impues-

tos". Sin embargo, la Coalición estima que todavía "existen muchas razones" para creer que la isla tiene problemas en materia de transparencia y competencia fiscal. Basándose en un informe del Gobierno noruego señala que la isla permite a los inversores "beneficiarse de un régimen sin impuestos".

"Nuestro estudio confirma lo que habíamos sospechado hasta ahora: la capacidad del BEI para gestionar sus clientes es limitada", señala la coordinadora de la Coalición, Desislava Stoyanova. "Estamos sumamente preocupados acerca de los resultados obtenidos únicamente de cuatro proyectos recientes. Según nuestras investigaciones, esto representa tan sólo la punta del iceberg", ha advertido.

Por ello, las ONG han pedido a los líderes de la Unión Europea que hagan en sus países lo que prometen en encuentros como el del G20 acerca de la lucha contra los paraísos fiscales. ■

AGROALIMENTACIÓN

Alimentación

Informe anual de la Comisión Europea sobre la RASFF

El sistema cumple 30 años y es más eficaz que nunca

MARIA T. GAVILA

Bruselas (16/07/09).- La Comisión Europea ha presentado hoy el último informe sobre el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF, en sus siglas en inglés). Este sistema cumple 30 años y es "más eficaz que nunca", según el estudio. En la conferencia internacional que se ha celebrado hoy, llamada 'Prestando atención a tu comida', Andróulla Vassiliou, comisaria europea de Sanidad, ha subrayado que "la herramienta es crucial para garantizar la seguridad de los alimentos en Europa".

El informe de la Comisión señala que en 2008 hubo 3.000 notificaciones, de las cuales, 528 fueron catalogadas de alertas. Este número es un gran avance ya que es menos de la mitad del que hubo en 2007.

Esto indica que, en la actualidad, los que contribuyen al sistema se centran más en los riesgos y solamente los clasifican como 'notificaciones de alerta' si los consideran graves y el producto circula en el mercado.

Algunos ejemplos de alertas de 2008

lo vemos en Ucrania, cuando se detectó aceite mineral en aceite de girasol y hubo 39 países afectados, con 99 notificaciones de seguimiento. Otro ejemplo, es la melamina que se descubrió en alimentos procedentes de China. Este incidente tuvo un impacto mundial y conllevó 84 notificaciones del RASFF y 101 notificaciones de seguimiento.

En este último caso, el RASFF demostró su capacidad para colaborar y hacer trabajo conjunto con la INFOSAN (Organización Mundial de la Salud).

En cada uno de estos incidentes, el sistema de alerta contribuyó a coordinar las medidas que debían tomar los miembros del sistema y consiguió reducir las consecuencias de los incidentes de contaminación.

'Prestando atención a tu comida'

En su intervención de hoy, Vassiliou ha declarado que el sistema es "uno de los grandes éxitos del enfoque integrado de la Unión Europea, en relación con la seguridad de los alimentos, que utiliza plenamente el poder de la comunicación y la colaboración".

"En sus 30 años de funcionamiento

se ha convertido en un instrumento muy valorado para intercambiar información en tiempo real sobre las medidas para garantizar la seguridad de los alimentos y los piensos", ha declarado la comisaria.

¿Qué es RASFF? Es una herramienta de intercambio rápido entre los Estados miembros y la Comisión Europea. Ésta se utiliza cuando se detectan riesgos en la comida para la salud de los consumidores y los animales.

La RASFF está formada por los 27 Estados miembros, la Comisión Europea, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, en sus siglas en inglés), Noruega, Liechtenstein e Islandia. Todos ellos tienen un servicio permanente con el cual notifican, de forma muy rápida, la alerta al resto.

Exactamente, el sistema se basa en el aviso de alertas, que pueden ser catalogadas de diferente manera según el alcance del peligro. Así pues, por un lado, hay 'notificaciones de alerta' para alimentos o piensos que suponen un peligro grave, como por ejemplo si se descubren metales pesados. Por otro lado, hay 'alertas para información' que se envían cuando se descubren riesgos

menores, como residuos de plaguicidas. En este caso, no se advierte de forma inmediata al resto de miembros del sistema.

Desde 2008 existe una nueva notificación: 'los rechazos en la frontera'. Se

trata de notificar sobre los productos a los que se ha denegado la entrada en la Comunidad y que se han dirigido a otro destino o han sido destruidos. El 56% de los casos de productos fueron rechazados por contener niveles elevados de

microtoxinas, aparición de determinados hongos en las comidas. ■

- **Informe RASFF:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3655>



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /

Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Directora: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>